

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Escuela de Terapia Ocupacional

Nombre del curso: Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención VIII

Código: TO08049

Carrera: Terapia Ocupacional

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especializada

Nivel: Cuarto

Semestre: Octavo

Año: 2016

Requisitos: Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención VIII

Número de créditos: 6 créditos (162 horas)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales:

Nº Estudiantes estimado: 52

ENCARGADA de Curso: Constanza Briceño Ribot

COORDINADORA de Curso: Vivian Villarroel Encina

Docentes	Unidad Académica	Horas directas
Constanza Briceño	Dpto. de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación	
Vivian Villarroel	Dpto. de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación	
Irma Fonseca	Dpto. de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación	
Sebastián Gallegos	Dpto. de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación	

PROPÓSITO FORMATIVO

Este curso pretende que el y la estudiante incorpore de modo eficaz y oportuno el tratamiento ortésico como estrategia de intervención de Terapia Ocupacional, facilitando o promoviendo la recuperación de un desempeño ocupacional satisfactorio. Se espera además que el y la estudiante comprenda los fundamentos y técnicas de la intervención ortésica y desarrolle habilidades prácticas para la confección de distintos tipos de órtesis.

Asimismo, se propone profundizar en el razonamiento profesional, a partir de la implementación de una estrategia específica de intervención como lo son las órtesis, entendiéndolas como un aspecto esencial de un proceso de Terapia Ocupacional que promueva la autonomía e inclusión social.

Por otra parte, esta asignatura aporta al perfil de egreso en el dominio profesional para reforzar el proceso de Terapia Ocupacional con el desarrollo de la autonomía, derecho y calidad de vida de las personas, valorando la diversidad, inclusión y participación social, específicamente en el área de la salud.

Este curso sigue los lineamientos de los cursos de Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención desde el primer semestre, vinculándose además con los cursos de Alteraciones Neuromúsculo esqueléticas y en forma paralela con los cursos de Práctica Integrada IV: en Salud, Análisis Ocupacionales, y Módulo Integrado Interdisciplinario Multiprofesional II.

COMPETENCIAS DEL CURSO

DOMINIO PROFESIONAL (PRO)

COMPETENCIA PRO 1

1 Utilizar el razonamiento profesional relacionando estructuras y funciones corporales, procesos psicosociales y contextuales, con el desempeño ocupacional de las personas a lo largo del ciclo vital, desde Terapia Ocupacional, promoviendo la autonomía, participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

Sub Competencias:

1.1 Relacionando los procesos biológicos, anatómicos, fisiológicos que constituyen las estructuras y funciones corporales, relacionados con el desempeño ocupacional a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

1.3 Relacionando elementos y procesos contextuales con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

1.4 Utilizando el razonamiento clínico para comprender la relación de estructuras corporales, funciones corporales, procesos psicosociales y contextuales, con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

1.5 Utilizando el razonamiento profesional para comprender la relación de estructuras y funciones corporales, procesos psicosociales y contextuales, con el desempeño ocupacional de personas, grupos y comunidades a lo largo del ciclo vital, para la intervención de terapia ocupacional.

COMPETENCIA PRO 3

3 Formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención, basados en los fundamentos y saberes disciplinares, promoviendo los principios de la autonomía, participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

Sub Competencia:

3.3 Planificando estrategias, métodos y técnicas de intervención para la formulación de programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.

COMPETENCIA PRO 4

4 Ejecutar programas de terapia ocupacional, en los diferentes niveles de intervención para personas, grupos y comunidades, basados en los fundamentos y saberes disciplinares, promoviendo los principios de la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

Sub Competencia:

4.1 Ejecutando estrategias y técnicas terapéuticas en diferentes contextos, considerando diversos enfoques según los requerimientos del programa de intervención de terapia ocupacional.

DOMINIO GENÉRICO (GEN)

COMPETENCIA GEN 6

6 Establecer relaciones profesionales e interpersonales asertivas, empáticas y honestas con las personas y grupos, en forma creativa y con liderazgo en diferentes contextos y ambientes.

Sub Competencia

6.1 Comprendiendo los distintos elementos involucrados en el trabajo profesional y las relaciones interpersonales en la intervención terapéutica con personas y grupos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

Al finalizar el curso, se espera que el y la estudiante:

Elabore una intervención ortésica, aplicando los principios y fundamentos de la misma, para vincularlos a la situación de salud específica que presenta la persona y promover un desempeño ocupacional satisfactorio.

Realice órtesis que respondan a necesidades específicas de personas con alteraciones o patologías neuromusculares.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
Ortótica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza un lenguaje técnico adecuado en relación al manejo ortésico. 2. Relaciona principios biomecánicos y materiales y sus propiedades, en relación a una patología en particular, seleccionando y diseñando una órtesis apropiada. 3. Analiza la problemática ortésica, vinculando las características de la patología, el contexto de desempeño y el impacto de la patología en éste. 4. Confecciona órtesis que cumplen con los objetivos de intervención, incorporando normas de seguridad y aspectos ergonómicos del trabajo ortésico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participa de forma activa en las clases teóricas expositivas. 2. Participa en talleres grupales de discusión de casos. 3. Participa de forma activa en clases prácticas en taller. 4. Realiza búsqueda bibliográfica.

	5. Establece un régimen ortésico que incorpora indicaciones de uso y de cuidado, control y seguimiento, y alta.	
--	---	--

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Clases teóricas expositivas: Actividad de expresión oral realizada y guiadas por un/a docente que profundizan en temáticas específicas de la intervención ortésica y fundamentos de la misma, posterior a la Lectura Preparatoria.

Clases prácticas en Taller de ortótica: Actividad orientada al aprendizaje vivencial de técnicas específicas de intervención ortésica. La modalidad consiste en que cada estudiante confecciona una órtesis a su compañero/a, simulando que está realizándola a un/a usuario/a. Para cautelar un espacio de aprendizaje óptimo, el curso se dividirá en 2 grupos en forma equitativa para las sesiones de taller de los días lunes en la mañana y miércoles en la tarde. En cada taller se trabajará en parejas conformadas vía libre elección, pudiendo cambiarse según lo estime el/la estudiante. El o la delegado/a de curso enviará el día anterior el listado de los grupos manteniendo siempre un número equitativo de estudiantes en cada sesión de taller. Para cada taller, el/la estudiante debe traer el molde confeccionado de la órtesis que le confeccionará a su compañero. Al finalizar la clase práctica es de responsabilidad de cada estudiante entregar la órtesis terminada al profesor. En caso de no ser entregada, se calificará con nota mínima, aunque de todas formas se realizará la retroalimentación en la sesión de evaluación ortésica. No se recibirán órtesis una vez finalizada la clase. La nota obtenida en la evaluación ortésica se promediará con la nota 1,00, siendo éste promedio el que se considerará como la nota oficial.

Lecturas preparatorias: Material disponible en u-cursos o en biblioteca que debe ser leído revisado previo a cada clase, según indicación del calendario de actividades no presenciales.

Análisis y Discusión de casos: Actividad grupal de desarrollo de casos clínicos en clases, en los que se revisan temáticas ortésicas asociadas a un problema específico de salud. Aclaración de dudas y profundización y utilizando razonamiento profesional.

Revisión Bibliográfica: Actividad en grupo, no presencial, que consiste en la revisión bibliográfica de un tema vinculado a la Ortótica que finaliza con la presentación al curso a través de un Ppt.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Pruebas: evaluaciones sumativas

Controles: evaluaciones breves de Lectura Personal

Presentación Temática: Presentación oral, grupal ante el curso sobre el tema indagado en la Revisión Bibliográfica

Presentación de Casos: presentación oral grupal en clases como resultados del Análisis y Discusión de casos

Evaluaciones Órtesis: evaluación en pareja, de las órtesis confeccionadas en taller

Examen: Evaluación Final teórica práctica sumativa que involucra todos los logros de aprendizaje.

Ponderaciones	%
4 Pruebas teóricas	40
6 Controles	20
1 Presentación Temática	10
1 Presentación de Casos	10
4 Órtesis	20
Total	100
Nota de Presentación a Examen (NPE)	70
Examen	30
Nota Final (NPE + examen)	100

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria:

Coppard, B. & Lohman, H. (2001). *Introduction to Splinting*. Missouri: Mosby.

Mc Kee, P. & Morgan, L. (1998). *Orthotics in Rehabilitation, Splinting the hand and body*. Filadelfia: Davis Company.

Complementaria:

Van Ledde, P. & Van Veldehoven, G. (1998). *Theapeutic hand splints, a rational approach*. Leuven: Acco Press.

Fess, E., Gettle, K., Janson, J. & Philips, C. (2005). *Hand and upper extremity splinting: principles and methods*. Missouri: Mosby.

Crepeau, E., Cohn, E. & Schell, B. (2011). *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional*. Madrid: Médica Panamericana.

Garcés, M. & Artigás, R. (1995). *Quemaduras*. Santiago: Sociedad de Cirujanos de Chile.

Malick, M. (1978). *Manual on dynamic hand splint with Thermoplastic Materials*. Pittsburgh: Harmaville Rehabilitation Center.

Polonio, B. (2004). *Terapia Ocupacional en discapacitados físicos: teoría y práctica*. Madrid: Médica Panamericana.

Páginas WEB: DeRoyal, Kabal, Orfit, Rehab.

RECURSOS

Taller de ortótica: la participación en taller requiere -por estudiante- de 1 tijera marcada con el nombre, de tamaño mediano para uso exclusivo de la asignatura y 1 huincha de medir pequeña (costurera por ejemplo).

REQUISITOS DE APROBACIÓN¹

Artículo 24: El rendimiento académico de los y las estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,00 a 7,00. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,00, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Artículo 25: El o la estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,00).

Artículo 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el o la estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,00 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Artículo 29: Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a ésta.

En el caso de esta asignatura, las condiciones serán las siguientes:

Será de carácter reprobatoria.

Si la nota es igual o mayor a 4.00 el(la) estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.

Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.94 (ambas incluidas), el(la) estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.

Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.44, el(la) estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.

Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y no haber presentado nota bajo 4,00 en ninguna evaluación, (solo se aceptará para optar a la eximición, tener una nota bajo 4,00 correspondiente a los controles) esto le permite a el(la) estudiante mantener dicha calificación como equivalente al examen final.

¹ Reglamento General de los Planes de Formación conducentes a las Licenciaturas y Títulos Profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, Decreto Exento N° 0023842, de 04 de julio de 2013. (Texto refundido del D.U. N°003625 de 27 de enero de 2009).

REGLAMENTO DE ASISTENCIA^{1,2}

Actividades obligatorias

*Según lo dispuesto en la reglamentación de la Facultad, en este curso, las siguientes actividades son calificadas como obligatorias: **clases prácticas en taller de ortótica.***

El número máximo permitido de inasistencias a estas actividades, con posibilidad de recuperación, corresponde a 1 actividad. La modalidad de recuperación de inasistencias debidamente justificadas, se coordinará con las docentes Vivian Villarroel e Irma Fonseca.

Si las inasistencias, por su naturaleza o cuantía, son irrecuperables, el o la estudiante deberá cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

El o la estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como Pendiente en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio de la PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (por ejemplo,

certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil).

El o la estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como Reprobado en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3,40.

Evaluaciones

La inasistencia a una evaluación deberá ser comunicada por la vía más expedita (telefónica – electrónica) en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

La justificación de las inasistencias, tanto a actividades obligatorias como a evaluaciones, deberá ser presentada en Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia, certificada por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de estudiantes, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el o la estudiante debe ser calificado(a) con la nota mínima (1,00) en esa actividad.

¹Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. N°003625 de 27 de enero de 2009.

²Resolución N°1466 “Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina”.16 de octubre de 2008.

PLAN DE CLASES

SEMANA	FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	DOCENTE	HP	HNP
1							
	Mi 31 ago	14:30 - 18:00	Mónica Suárez 2	Presentación del programa de curso. Generalidades de Ortótica	V Villarroel	3	
2	Lu 05 sept	08:30 – 13:00		Control 1 Principios biomecánicos Mecánica de Tejidos Materiales	V Villarroel		

					I Fonseca		
	Mi 07 sept	14:30 – 18:00	Taller Tomás Fierro	Evaluación grupal : Presentación Temática G1: Anatomía antebrazo y mano (huesos, articulaciones y movimientos). Aplicación a la Ortótica G2: Anatomía antebrazo mano (músculos, inervación). Aplicación a la Ortótica G3: Funcionalidad de mano (arcos, pliegues y prehensiones). Aplicación a la Ortótica	V Villarroel C Briceño		
	VACACIONES FIESTAS PATRIAS 12 al 16 de septiembre						
3	Lu 19 sept	FERIADO					
	Mi 21 sept	14:30 – 18:00		Evaluación grupal: Presentación Temática G4: Anatomía pie y tobillo (huesos, articulaciones y arcos plantares. Aplicación a la Ortótica G5: Anatomía pie y tobillo (movimientos, musculatura e inervación). Aplicación a la Ortótica	V Villarroel C Briceño		

4	Lu 26 sept	08:30 – 13:00		Evaluación grupal : Presentación Temática G6: Proceso de inflamación y edema. Aplicación a la Ortótica G7: Mecanismos de reparación de tejidos (piel y tendones). Aplicación a la Ortótica G8: Mecanismo de reparación de tejidos (huesos y nervios). Aplicación a la Ortótica	V Villarroel I Fonseca			
	Mi 28 sept	14:30 – 18:00		Prueba 1	V Villarroel S Gallegos			
5	Lu 03 oct	08:30 – 13:00		Control 2 Clase Ortótica en Enfermedades del Colágeno Análisis y Discusión de Casos Evaluación Grupal Formativa: Presentación de Caso	V Villarroel I Fonseca			
	Mi 05 oct	14:30 – 18:00		Taller de Ortótica (Abductora Pulgar) Todo el curso	V Villarroel			
6	Lu 10 oct	FERIADO						

	Mi 12 oct	14:30 – 18:00		Evaluación Órtesis (Abductora Pulgar) Todo el curso	V Villarroel C Briceño		
7	Lu 17 oct	08:30 – 13:00		Control 3 Clase Ortótica en Lesiones Sistema Músculo Esquelético y Lesiones de Tendones Análisis y Discusión de Casos Evaluación Grupal: Presentación de Caso	V Villarroel I Fonseca		
	Mi 19 oct	14:30 – 18:00		Taller Ortótica (Inmovilizadora de muñeca) Grupo 1	V Villarroel C Briceño		
8	Lu 24 oct	08:30 – 13:00		Clase Razonamiento Ortésico	V Villarroel I Fonseca		
ENETO	Mi 26 oct	14:30 – 18:00		Clase Ortótica en Cicatrices y Quemaduras Análisis y Discusión de Casos	V Villarroel C Briceño		
9	Lu 31 oct	FERIADO					

	Mi 02 nov	14:30 – 18:00		Taller Ortótica (Inmovilizadora de muñeca) Grupo 2 Evaluación Taller Ortótica (Inmovilizadora de muñeca) Grupo1	V Villarroel C Briceño		
10	Lu 07 nov	08:30 – 13:00		Evaluación de Curso Formativa Control 4 Clase Ortótica en Sistema Nervioso Central Análisis y Discusión de Casos Evaluación Grupal: Presentación de Caso	V Villarroel C Briceño		
	Mi 09 nov	14:30 – 18:00		Prueba 2	V Villarroel C Briceño		
11	Lu 14 nov	08:30 – 13:00		Evaluación Taller Ortótica (Inmovilizadora de muñeca) Grupo2 Taller Ortótica (Palmeta) Grupo 1	V Villarroel I Fonseca		
	Mi 16 nov	14:30 – 18:00		Evaluación Taller Ortótica (Palmeta) Grupo1 Taller Ortótica (Palmeta) Grupo 2	V Villarroel C Briceño		

12	Lu 21 nov	08:30 – 13:00		Control 5 Clase Ortótica en Sistema Nervioso Periférico y Lesiones por Trauma acumulativo Análisis y Discusión de Casos Evaluación Grupal: Presentación de Caso	V Villarroel I Fonseca		
	Mi 23 nov	14:30 – 18:00		Evaluación Taller Ortótica (Palmeta) Grupo 2	V Villarroel S Gallegos		
13	Lu 28 nov	08:30 – 13:00		Prueba 3	V Villarroel I Fonseca		
	Mi 30 nov	14:30 – 18:00		Taller Ortótica (Dinámica) Grupo 1	V Villarroel C Briceño		
14	Lu 05 dic	08:30 – 13:00		Taller Ortótica (Dinámica) Grupo 2 Evaluación Taller Ortótica (Dinámica) Grupo 1	V Villarroel I Fonseca		
	Mi 07 dic	14:30 – 18:00		Evaluación Taller Ortótica (Dinámica) Grupo 2	V Villarroel C Briceño		

15	Lu 12 dic	08:30 – 13:00		Control 6 Clase Ortótica en Pediatría Análisis y Discusión de Casos Evaluación Grupal: Presentación de Caso	V Villarroel I Fonseca		
	Mi 14 dic	14:30 – 18:00		Taller Demostración Órtesis Miembro Inferior	V Villarroel S Gallegos		
16	Lu 19 dic	08:30 – 13:00		Prueba 4 Recuperación Pruebas y Controles	V Villarroel I Fonseca		
	Mi 21 dic	14:30 – 18:00		Actividad Preparación Examen	V Villarroel C Briceño		
17	Lu 26 dic	08:30 – 13:00		Examen de 1ª oportunidad	Equipo		
	Mi 28 dic	14:30 – 18:00		Examen de 1ª oportunidad	Equipo		
18	Lu 02 enero	08:30 – 13:00		Examen de 2ª oportunidad	Equipo		
	Mi 04 enero	14:30 – 18:00		Examen de 2ª oportunidad	Equipo		